

INFORME GENERAL SOBRE LAS OPERACIONES RELIZADAS DE LA COMPAÑÍA PREVILSA S. A.

**Señores
Junta General de Accionistas de la CIA
PREVILSA S. A.
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

Antecedentes:

PREVILSA S. A. es una persona jurídica legalmente constituida en el país con numero de RUC cero nueve nueve uno tres uno nueve seis cuatro seis cero cero uno, con domicilio tributario en la ciudad de guayaquil, con actividad comercial en venta de productos agrícolas, que ha realizado sus operaciones y obligaciones dentro del ejercicio económico 2006.

La compañía antes nombrada ha realizado sus operaciones normalmente durante el ejercicio antes citado, aplicando los principios contables de general aceptación establecidas por el organismo regulador y tomando los correctivos necesarios de cada unas de las reformas establecidas por los organismos de control.

Las normas de Control interno de la Compañía han funcionado de una manera óptima es decir aplicando las PCGA y llevando sus registros asientos de cada uno de los procesos contables de contabilización, provisión, amortización, y de cancelación por concepto pagos a proveedores, nominas y gastos.

El sistema contable de la empresa presta todas las facilidades y reúne las características indispensables para un buen manejo y control de cada una de las operaciones de la empresa. Los archivos que soportan toda la información con sus respectivas facturas provisiones y comprobantes de ingresos y egresos están de una manera adecuada para su respectiva comprensión y comprobación los mismos que están archivados de una forma idónea para su respectiva preservación.

Las normas establecidas tanto consumidor proveedor están perfectamente delimitadas para ofrecer un mejor cumplimiento y satisfacción de cada una de las partes



En conclusión podemos decir que PREVILSA S. A., cumplido con cada una de las disposiciones establecido observando el bienestar total para sus clientes y sus proveedores.

Es todo lo que se puede informar señores accionistas.

Atentamente,


COMISARIO

